| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VILMA VANESSA ARRIETA RIOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 64,579,992 | CONTRATO No. | 1420-2018 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 3 AL31 DE JULIO DE 2018 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO- GT - SUCRE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | En el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018 en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de los Palmitos atendí a 40 de los 41 integrantes FARC -I.F- que tengo asignados como facilitadora de esta Zona, los I.F atendidos en este periodo están ubicados en las siguientes veredas: 16 en la vereda Palmito, 3 en la vereda Cañaveral, 1 en la vereda hatillo, 1 en la vereda el laurel, 2 en la vereda soledad, 3 en el corregimiento el Piñal, 2 en el sector del bongo y 13 en el casco urbano. Las actividades desarrolladas con la población se hicieron a través de encuentros grupales, y visitas domiciliarias abordando temas relacionados con aspectos productivos, de seguridad y cultural. |
| 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Durante el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018, además de hacer el acompañamiento a los I.F a nivel colectivo e individual se les brindó apoyo a los I.F Rosalba Castillo, Ismael Pérez Olivera y a Efraín Pérez Olivera en la dimensión de seguridad, por las situación de posible vulnerabilidad que puedan enfrentar con relación al hecho de que sus nombres aparecieron relacionados en un panfleto que circulo en la zona donde se acusan de sucesos de violencia ocurridos anteriormente en el municipio, esto conllevo a que se les acompañara en la colocación de la denuncia ante fiscalía nacional, aperturando el protocolo de seguridad desde la ARN y articulando con policía nacional un curso de autoprotección, de igual forma se continuo gestionando ante la IPS CONFASUCRE la cirugía del I.F Ismael Pérez Castillo, también se acompañó al a los gestores de emprendimiento del SENA en el inicio de las reuniones para recolectar información e iniciar el proceso de formulación del proyecto asociativo de los I. F de la vereda Palmito. |
| 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN | En el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018 se desarrollaron 4 encuentros grupales con los I.F,2 con los integrantes de la vereda Palmito y 2 con los integrantes de la vereda cañaveral y casco Urbano una jornada de visitas domiciliarias con los integrantes ubicados en el Piñal y el Bongo, la dinámica fue la siguiente:<br>El primer encuentro para ambos grupos tuvo como objetivo: El desarrollo de la charla fomento de estilos de vida saludable, esta actividad fue realizada por una fisioterapeuta y un profesor de ciencias del deporte y con ella se logró sacar de la rutina diaria a los I.F y que estos aprendieran la importancia de cuidar el cuerpo y la mente; en este primer encuentro para los I.F de la vereda Palmito también se realizó la sección del curso de autoprotección dictado por la policía nacional.<br>El segundo encuentro para ambos grupos consistió en una charla sobre seguridad alimentaria dictada por un ingeniero agrícola del programa SER del SENA y con ello se buscó que conocieran la dinámica de la agricultura familiar y aspectos claves a tener en cuenta a la hora de establecer una huerta cacera.<br>Las visitas domiciliarias realizadas a los I.F del Piñal y el Bongo permitieron conocer sus lugar de residencia y coordinar las actividades a desarrollar en los próximos encuentros. |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Durante este periodo se le socializo a los I.F de la vereda Palmito la formación en mayordomía que recibirán a partir del mes de agosto desde el programa SER del SENA solicitados por ello en atención a seguir formándose en la línea de ganadería línea en la que formularan su proyecto productivo, esta información se le hizo conocer a 4 I.F del casco urbano, 3 del piñal y 2 del bongo ya que ellos desean presentar su proyecto individual en esta línea productiva y se les hizo saber la importancia de formarse en el tema. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | En el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018 además del acompañamiento mensual donde se abordaron diferentes temas del proceso de reincorporación, se les hizo seguimiento a los I.F de la vereda palmito en lo relacionado con la FPT que reciben por parte de SENA, también se le hizo seguimiento a la unidad productiva del grupo de I.F ubicados en la vereda cañaveral y casco urbano de los Palmitos la cual emprendieron en el marco de la FPT en producción de cerdo recibida por el SENA.<br>De igual forma se articuló con profesionales de la salud y el deporte el apoyo para que los I.F tuvieran acceso al conocimiento de que son estilos de vida saludable, actividad enmarcada en los aspectos culturales que se deben comenzar a fomentar entre los I.F |
| 6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor. | Durante el periodo comprendido entre 3 al 31 de julio de 2018, los traslados que se realizaron a nivel domiciliario fueron a los I.F ubicados en el piñal y el bongo y los demás se hicieron grupal a las veredas Cañaveral y Palmito |
| 7.Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN | En este periodo a nivel de estrategia de integración comunitaria no se adelantaron iniciativas nuevas se sigue trabajando de manera conjunta los I.F y la comunidad estudiantil del centro educativo Palmito, en la recuperación de la huerta escolar que tiene el centro, en este periodo se desarrolló una charla en agricultura familiar y técnicas para establecer huertas caceras con el fin de ir fortaleciendo los conocimientos empíricos de la población en el establecimiento de hortalizas, otra actividad que se tenia establecida era la siembra de las plantas de berenjena, pimentón y tomate que se tienen en vivero pero no se pudo debido a que se ha presentado un verano muy fuerte y si se siembra se corre el riesgo de perder las plantas. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VILMA VANESSA ARRIETA RIOS |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 64,579,992 — CONTRATO No. 1420-2018 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 3 AL31 DE JULIO DE 2018 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SINCELEJO- GT - SUCRE |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

| | |
|---|---|
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación | Durante el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018, de manera oportuna se actualizaron todos los datos de los I.F relacionados en la base de I.F instrumento utilizado para esta actualización y que hacen referencia datos personales, de contacto, acceso a oferta académica y a FPT, afiliación a salud y pensión, acceso a oferta laboral entre otros aspectos, de igual forma se cargaron al SIR las asistencia de los I.F a las actividades y subieron a la herramienta SARA la lineas bases de los I.F realizada en el mes de diciembre del año pasado |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de los I.F y se presentaron las la solicitudes y legalizaciones de comisiones del periodo y el informe respectivo con los debidos soportes como son listados de asistencias y actas de reunión. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En el periodo comprendido entre el 3 al 31 de julio de 2018, se participó en cinco (5) espacios de trabajo a saber:<br>1.Reunión de lideres de I.F con el propósito de que compartieran como se está viviendo el proceso de reincorporación en cada zona, las experiencias que han vivido a la fecha y a su vez brindar un espacio para que se integren como lideres que son de cada grupo.<br>2.Socialización de las diferentes estrategias que se están implementando en el grupo territorial con el propósito de apoyar el proceso.<br>3.Reunión del equipo económico del GT, con el propósito de analizar la situación de las organizaciones y evaluar el encuentro de líderes.<br>4. Jornada de fortalecimiento a las organizaciones en el marco del proceso de economía solidaria que se viene adelantando con cada una de ellas, liderado por Enrique Flórez.<br>5.Comite de reincorporación mensual, dirigido por la profesional orientadora de facilitadores Tatiana Palmeth |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato y se apoyó la visita de validación que el SENA hizo a los predios que utilizaran los I.F de la vereda Palmito para desarrollar la actividad ganadera que plantean en su proyecto colectivo. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Para el periodo comprendido entre 3 al 31 de julio de 2018, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con las legalizaciones de comisiones de las fechas ( 17,18,19,23, 24 y 26 ) del presente periodo y con el pago de los aportes a seguridad social. |

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** Mario Vitola Gonzalez

**Fecha VoBo:** 31-07-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"